

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
PALACIO DE JUSTICIA OFICINA 603
CRA. 2 CON CALLE 9 ESQUINA – IBAGUE

Ibagué Tolima, Agosto Trece (13) de Dos Mil Veinte (2.020).

PROCESO: EJECUTIVO PRENDARIO
DEMANDANTE: BANCO DAVIVIENDA S.S.
DEMANDADO: CESAR AUGUSTO RIVAS LASSO
RAD: 2011-00294-00

En atención a lo peticionado en memorial que antecede, se ordena requerir a la SIJIN AUTOMOTORES, para que informe acerca de la retención del vehículo de placas IBX 124, servicio particular, modelo 2004, marca Chevrolet, color Beige Tucson.

NOTIFÍQUESE

La Juez,



MARIA HILDA VARGAS LOPEZ

Tel. 2614248 – j01cmpaliba@cendoj.ramajudicial.gov.co